

TALLERES PEDAGÓGICOS

# LA BUENA POLÍTICA ESTÁ AL SERVICIO DE LA PAZ

- PAPA FRANCISCO -



Secretariado Nacional de Pastoral Social  
Cáritas Colombiana – SNPS / CC  
[www.caritascolombiana.org](http://www.caritascolombiana.org)

Talleres  
Semana por la paz 2019

Director del SNPS  
Monseñor Héctor Fabio Henao Gaviria

Autores  
Padre Enán Xavier Humánez Almarino  
Edna Carolina Cruz Rodríguez  
Martha Consuelo Novoa Rodríguez

Diseño y Diagramación  
Liliana Vargas Franco / Marcando Marcas

Cr. 58 N° 80-87 Barrio Entre Ríos  
Tel: (571) 4377150  
Bogotá, Colombia 2019



@pastoralsocialc





*Soy y somos territorio de paz.*

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN

OBJETIVO

TALLERES A DESARROLLAR

1. EL DESAFÍO DE UNA BUENA POLÍTICA - CONTEMPLAR
2. BIENAVENTURANZAS DEL POLÍTICO - RECONOCER Y AGRADECER
3. VICIOS DE LA POLÍTICA
4. LA BUENA POLÍTICA PROMUEVE LA PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES Y LA CONFIANZA EN EL OTRO - DECLARAR
5. NO A LA GUERRA NI A LA ESTRATEGIA DEL MIEDO
6. UN GRAN PROYECTO DE PAZ - COMPARTIR Y SOSTENER
7. MAPA DIVISIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA
8. CONCLUSIÓN

# INTRODUCCIÓN

Desde 1987 se realiza Semana Por la Paz (SPP) en todo el territorio nacional, de forma ininterrumpida en el marco del Día Nacional de los Derechos Humanos -9 de septiembre-. Este año 2019 realizamos de forma permanente y comprometida la trigésima segunda SPP, apoyando y visibilizando diversas iniciativas ciudadanas con acciones y mensajes acordes con el contexto y momento político del país, y fortaleciendo la conciencia social sobre la urgencia de construir en Colombia un proceso de paz plural, participativo, firme, duradero, con miras a la reconciliación nacional y un desafío interesante: declararnos territorios de paz con el lema SOY Y SOMOS TERRITORIO DE PAZ.

Se presentan seis talleres guiados por el mensaje del Santo Padre Francisco, para la celebración de la jornada mundial de la paz “La buena política está al servicio de la paz” y la metodología pastoral (ver, juzgar, actuar y celebrar) del Secretariado Nacional de Pastoral Social / Cáritas Colombiana (SNPS/CC). Asimismo, se plantean diferentes lecturas y ejercicios críticos, analíticos y prácticos, que buscan impulsar la reflexión a la luz de la Palabra

de Dios y tener disposición espiritual, actitudinal y personal para el desarrollo de diferentes ejercicios de diálogo que conlleven al desarrollo mutuo de los temas propuestos e invitar a los participantes a declarar y sostener qué es y cómo ser territorio de paz. Se sugiere desarrollar los talleres en sesiones de dos horas cada día.

## OBJETIVO

Promover la participación y acción ciudadana como estrategia de incidencia política y social para la consolidación de la paz, la vida, la dignidad, la reconciliación y declarar que somos territorios de paz.

LAGUNA DE TOTA - BOYACÁ

EN COLOMBIA

*#YEstoTambiénEsPaz*

# TALLER 1

## 1.1. Ver la realidad

Realiza una reflexión, antes del ejercicio y después de haber leído el siguiente texto; es bueno contemplar aquellas situaciones en las que se haya vivenciado la paz.

### ÁMBITO SOCIO - POLÍTICO

*“La buena política está al servicio de la paz”*

*Papa Francisco*

Durante el último año Colombia ha vivido importantes procesos políticos: primero, elecciones parlamentarias y presidenciales, que reconfiguraron el escenario político hacia diferentes apuestas políticas, sociales y económicas a las trazadas los 8 años anteriores del pasado gobierno; segundo, la Consulta Popular Anticorrupción, que aún sin haber alcanzado la votación requerida en las urnas, logró una muy alta votación por parte de la ciudadanía y consiguió un mandato ciudadano anticorrupción, buscando

castigar este grave delito y cerrar la brecha de la desigualdad en Colombia a causa de los altos sueldos y prebendas de funcionarios públicos. A este nuevo escenario político, se le debe sumar el recrudecimiento del conflicto armado colombiano, a causa de la confrontación armada por el control territorial y el negocio del narcotráfico, entre el ELN, el EPL, grupos pos desmovilización de los paramilitares, de las FARC, y crimen transnacional que una vez más, ponen al país y a la ciudadanía en medio del fuego cruzado, siendo los líderes sociales los grandes perseguidos por defender los intereses.

*(Texto tomado de la Conferencia Episcopal de Colombia en la CVII Asamblea Plenaria. Documento de trabajo. Análisis de coyuntura nacional. Observatorio de realidad. Comunitarios. Bogotá, D.C., 4 al 8 febrero 2019)*



## EJERCICIO INDIVIDUAL

1. Después de haber reflexionado y leído el texto, responde:

a. ¿Cuándo experimentas paz qué observas?

---

---

---

b. ¿Cuándo experimentas paz qué escuchas?

---

---

---

c. ¿Cuándo experimentas paz cómo la sientes?

---

---

---

d. ¿Cuándo experimentas paz qué piensas?

---

---

---

e. ¿Cuándo experimentas paz qué dices?

---

---

---

f. ¿Cuándo experimentas paz qué haces?

---

---

---

2. Para finalizar el facilitador invitará a expresar y compartir de manera creativa lo que contemplas cuando experimentas paz: Dibuja, escribe un cuento, un acróstico, una poesía, una canción o cualquier escrito, toma una foto, pinta, busca un símbolo que represente la paz... usa tu imaginación.

3. Súbelo a las redes con el [#YEstoTambiénEsPaz](#).



## 1.2. Juzgar

Lee y analiza el siguiente texto a la luz de la palabra de Dios

**“Dice Jesús: «Quien quiera ser el primero, que sea el último de todos y el servidor de todos» (Mc 9,35).**

La política es un vehículo fundamental para edificar la ciudadanía y la actividad del hombre, pero cuando aquellos que se dedican a ella no la viven como un servicio a la comunidad humana, puede convertirse en un instrumento de opresión, marginación e incluso de destrucción. «Tomar en serio la política en sus diversos niveles —local, regional, nacional y mundial— es afirmar el deber de cada persona, de toda persona, de conocer cuál es el contenido y el valor de la opción que se le presenta y según la cual se busca realizar colectivamente el bien de la ciudad, de la nación, de la humanidad» (Papa Pablo VI).

En efecto, la función y la responsabilidad política constituyen un desafío permanente para todos los que reciben el mandato de servir a su país, de proteger a cuantos viven en él y de trabajar a fin de crear las condiciones para un futuro digno y justo. La política, si se lleva a cabo en el respeto fundamental de la vida, la libertad y la dignidad de las personas, puede convertirse verdaderamente en una forma eminente de la caridad.

*(Tomado de: Mensaje del Santo Padre Francisco. La buena política está al servicio de la paz. Para la celebración de la 52 Jornada Mundial de la Paz. 1 de enero de 2019. Para mayor información dar clic en el siguiente link: [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco\\_20181208\\_messaggio-52giornatamondiale-pace2019.pdf](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco_20181208_messaggio-52giornatamondiale-pace2019.pdf))*

## EJERCICIO GRUPAL

1. Se organizan en grupos y a partir de la lectura anterior, se debaten los ítems que se indican a continuación:
  - a. ¿Cómo se reconoce la política en el ámbito personal, familiar, comunitario, social y ecológico?
  - b. ¿Cómo, la política se relaciona con usted a nivel: personal, familiar, comunitario, social y ecológico?
  - c. ¿Cómo se relaciona con la política?
2. Luego se socializan las respuestas en forma de plenaria.



EN COLOMBIA

4.270 ESPECIES DE ORQUÍDEAS

### 1.3. Actuar

Leer y reconocer la utilidad de los mecanismos de participación

#### MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los mecanismos de participación ciudadana son las herramientas que permiten e incentivan la participación de los colombianos en las decisiones colectivas de la nación, fue establecido en la Constitución de 1991 para asegurar e incentivar la movilización de la población colombiana. Los mecanismos brindan las siguientes garantías:

- Votar de manera privada.
- Militarizar zonas para brindar seguridad a los participantes de votaciones, huelgas, paros, manifestaciones etc.
- Que la ciudadanía pueda mostrar su inconformidad o apatía frente a un partido político o a un dirigente.
- Garantizar que las leyes se cumplan por parte del Gobierno.

Los beneficios y garantías se brindan para que la gente esté al tanto de las decisiones estatales que afectan sus vidas de forma

positiva o negativa. Los beneficios que adquiere el pueblo por hacer uso de los mecanismos de participación son los siguientes: La respuesta efectiva y obligatoria por parte de los entes del Gobierno. El establecimiento de una relación más directa entre el Gobierno y el pueblo. Por ejemplo, los mecanismos de participación les dan la posibilidad a los votantes de fiscalizar si el Gobierno está cumpliendo el programa que presentó durante la campaña y por el cual fue elegido por la mayoría. Beneficios menores, como aquellos que se les ofrece a los votantes por su sufragio, reflejados en rebajas del precio en las pensiones, rebajas de tiempo en el servicio militar obligatorio, días libres de trabajo, etc.

## MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN POLÍTICA

**El voto:** herramienta mediante la cual el ciudadano colombiano elige de manera activa a las personas que considera idóneas para su representación en las instituciones del Gobierno (Presidencia, Vicepresidencia, Cámara de Representantes, Senado, alcaldías, gobernaciones, concejos distritales y municipales, alcaldías locales).

**El plebiscito:** herramienta utilizada por el presidente de la República para refrendar una decisión con la opinión del pueblo. El presidente anuncia el uso del plebiscito y los ciudadanos votan para apoyar o rechazar la decisión puesta en cuestión.

**El referendo:** herramienta utilizada para convocar a los ciudadanos a la aprobación o al rechazo de un proyecto de ley o una norma jurídica vigente. El referendo puede ser nacional, regional, departamental, distrital, municipal o local.

**Derecho de petición:** Este es un derecho que tiene toda persona de formular solicitudes respetuosas, ante las autoridades, por motivos de interés general o particular y obtener pronta resolución. El derecho de petición se puede utilizar, entre otros, en los siguientes casos: Queja, reclamo, manifestaciones, solicitud de información, consulta.

**La consulta popular:** herramienta mediante la cual se plantea una pregunta de carácter general sobre un asunto de trascendencia nacional, departamental, municipal, distrital o local, por parte del presidente de la República, el gobernador o el alcalde, para que los ciudadanos se pronuncien al respecto. Este mecanismo puede ser utilizado para convocar una Asamblea Constituyente, con el fin de someter a consideración popular las decisiones allí establecidas.

**El cabildo Abierto:** es la reunión pública de los concejos distritales, municipales y de las juntas administradoras locales, con el objetivo de que los habitantes puedan participar directamente en la discusión de asuntos de interés para comunidades.

6 DE 8 ESPECIES EXISTENTES  
DE TORTUGAS MARINAS

EN COLOMBIA

**Veeduría ciudadana:** Es el mecanismo democrático que le permite a los ciudadanos o a las diferentes organizaciones comunitarias, vigilar la gestión pública y las autoridades y entidades públicas y privadas encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público.

**La revocatoria del mandato:** es un derecho político por medio del cual los ciudadanos dan por terminado el mandato que le han conferido a un gobernador o a un alcalde.

**La tutela:** es el mecanismo creado en el artículo 86 de la Constitución de 1991, mediante el cual toda persona puede reclamar ante los jueces la protección inmediata de sus derechos constitucionales fundamentales, cuando estos resultan vulnerados o amenazados por la acción o la omisión de cualquier autoridad pública o de los particulares en los casos.

**La iniciativa popular:** es el derecho político de un grupo de ciudadanos de presentar proyectos de ley y de acto legislativo (que pretende reformar la constitución) ante el Congreso de la República, de ordenanza ante las Asambleas Departamentales, de acuerdo ante los Concejos Municipales o Distritales y de resolución ante las Juntas Administradores Locales (JAL), y demás resoluciones de las corporaciones de las entidades territoriales, de acuerdo con las leyes que las reglamentan, según el caso, para



que sean debatidos y posteriormente aprobados, modificados o negados por la corporación pública correspondiente.

**Audiencia pública ambiental:** Este es un mecanismo que ofrece a la comunidad, a las autoridades, a las organizaciones y a la autoridad ambiental conocer, informarse e intercambiar criterios sobre la conveniencia de una obra o actividad que se desarrolle o pretenda desarrollarse y que pueda causar impacto al ambiente o a los recursos renovables

*(Tomado de: Red cultural del Banco de la República en Colombia. [http://enciclopedia.banrepultural.org/index.php/Mecanismos\\_de\\_participaci%C3%B3n\\_ciudadana](http://enciclopedia.banrepultural.org/index.php/Mecanismos_de_participaci%C3%B3n_ciudadana))*

## EJERCICIO INDIVIDUAL

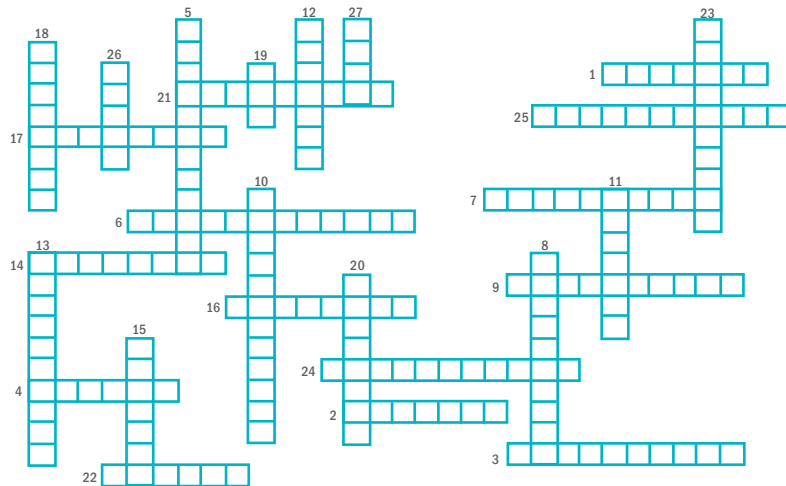
Es el momento de probar tu agilidad mental con el crucigrama de participación ciudadana.

Lee las definiciones y escribe la palabra en las casillas del número correspondiente:

### Pistas

1. Resolución tomada en común por dos o más personas.
2. Funcionario que se encuentra al frente del Ayuntamiento.
3. Conjunto de personas que se unen para lograr un fin común.
4. Cooperar con esfuerzo a que otro consiga hacer alguna cosa.
5. Corporación municipal, órgano de administración de un municipio.
6. Espacio del Ayuntamiento para promover el desarrollo social, cultural y económico de la ciudadanía.
7. Miembros que forman una comunidad política y que conlleva una serie de derechos y deberes.
8. Grupo de personas que comparten características comunes como intereses, valores, historia...
9. Acto por el que dos o más personas acuerdan y se involucran en un interés común.
10. Norma fundamental de un Estado, escrita o no, que regula el régimen básico de derechos y libertades de las personas y organiza a los poderes e instituciones políticas.
11. Reglas que se deben seguir o a la que se deben ajustar las conductas, tareas y actividades de las personas.
12. Valorar y optar por escoger una cosa u otra.
13. Forma de vivir juntos en comunidad. Poder elegir entre diferentes soluciones.
14. Facultad de hacer o de exigir justicia, todo lo que la ley establece en nuestro favor para el pleno desarrollo de las personas.
15. Acción de hablar entre dos o más personas, que alternativamente manifiestan sus ideas o afectos.

16. División administrativa de un territorio o región.
17. Estado social según el cual las personas son consideradas en el mismo nivel independientemente del país, la cultura, el sexo... al que pertenezcan.
18. Virtud que inclina a obrar y juzgar rectamente y dando a cada uno lo que le pertenece.
19. Norma jurídica de carácter general dictada por el poder legislativo.
20. Facultad de las personas que le permite decidir llevar o no a cabo algo.
21. Aquello que a una persona o a varias le hace falta para cumplir o alcanzar un objetivo determinado.
22. Reglas u órdenes del comportamiento dictado por una autoridad que si no se cumplen dan lugar a una sanción.
23. Involucrarse en el desarrollo de una actividad o proyecto.
24. Previsión de gastos e ingresos para un determinado periodo de tiempo.
25. Capacidad de las personas para salir de sí mismas, reconocer y actuar en aras a la promoción de los derechos de los demás.
26. Derecho o ejercicio de elegir según la voluntad de cada uno en una asamblea o elección.
27. Terreno cuyos límites están determinados por razones administrativas, políticas...



(Para conocer más juegos o actividades lúdicas, por favor dirijase al siguiente link: [http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/10/materiales\\_didacticos\\_particiu.pdf](http://www.redcimas.org/wordpress/wp-content/uploads/2012/10/materiales_didacticos_particiu.pdf))

---

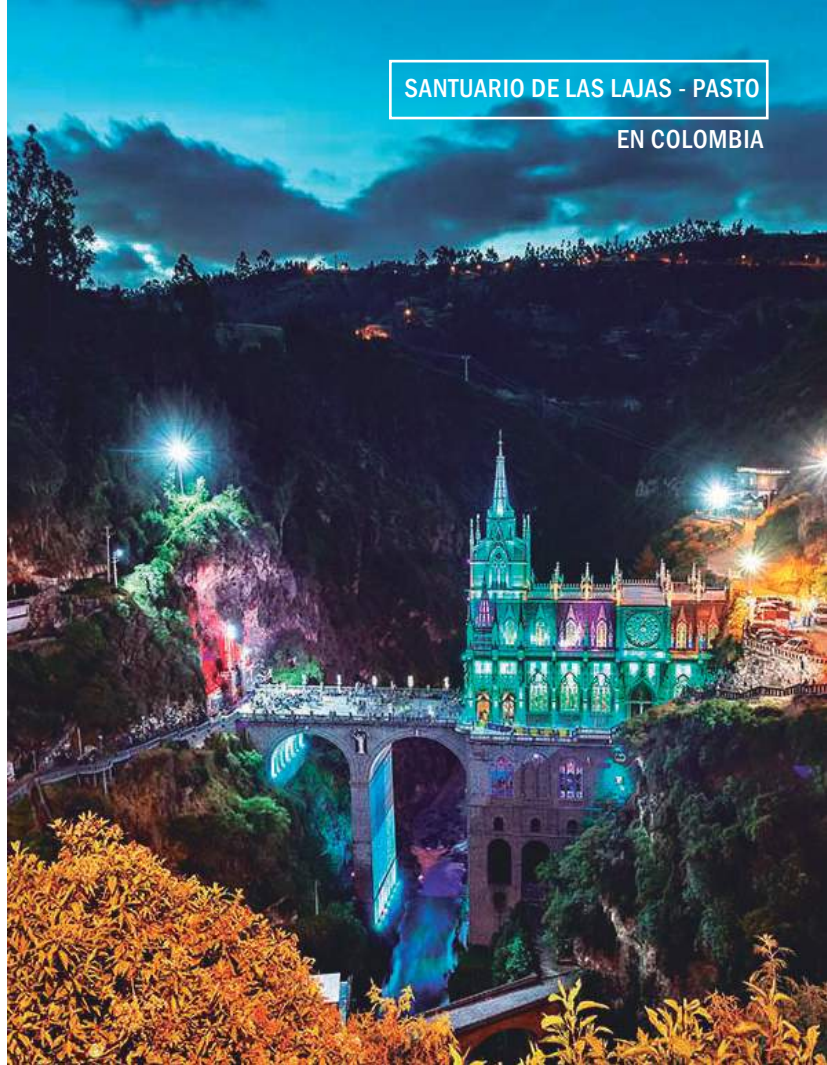
(Acuerdo - Derechos - Zona - Alcalde - Diálogo - Asociación - Distrito - Ayudar - Igualdad - Ayuntamiento - Justicia - Centro Cívico - Ley - Ciudadanía - Libertad - Colectivos - Necesidad - Compromiso - Normas - Constitución - Participar - Deberes - Presupuesto - Decidir - Solidaridad - Democracia - Votar)

#### 1.4. Celebrar o conmemorar

Es necesario tener una buena actitud y disposición para vivir este momento a nivel personal, familiar, comunitario, social y ecológico. Es tiempo para dar gracias a través de las siguientes acciones.

#### EJERCICIO GRUPAL

- Para finalizar el facilitador invitará a expresar y compartir el dibujo, cuento, acróstico, poesía, foto, pintura, o el símbolo que represente la paz (Realizado en el primer ejercicio, segundo punto).
- Izar la bandera de Colombia en frente de la casa, parroquia, colegio, parque, institución, colectivo, organización o territorio en el que se encuentre y rezar el santo Rosario por la paz de Colombia.



## TALLER 2

### 2. Bienaventuranzas del político - Reconocer y agradecer

#### 2.1. Ver la realidad

Al iniciar, reflexiona con la siguiente cita bíblica: «Bienaventurados los pobres de espíritu, porque de ellos es el Reino de los cielos» (Mt 5,3-12), responde ¿Cuáles sentimientos, pensamientos, actitudes, palabras, conversaciones, reconocemos que nos alejan o acercan a la experiencia de paz? y ¿Qué agradecemos de estas experiencias de paz? Luego lee el siguiente texto.

#### PARTICIPACIÓN CIUDADANA

La participación ciudadana en Colombia ha tenido una importante evolución en las últimas décadas, se pasó de una democracia representativa a una democracia participativa con la Constitución de 1991; momento desde el cual la ciudadanía hace cada vez más uso de los mecanismos de participación y toma de decisiones políticas que este documento les permite. En el año 2015 se promulga la Ley Estatutaria 1757, que dicta las disposiciones en materia de participación ciudadana y cuyo objetivo es promover, proteger y garantizar el derecho a la participación en la vida

política, económica, social administrativa y cultural de las y los ciudadanos. La Ley se basa en tres pilares: 1) los mecanismos de participación ciudadana; 2) la rendición pública de cuentas para promover la transparencia de la gestión pública; y 3) la articulación del sistema nacional de participación en los 3 niveles nacional, regional y local.

La elaboración del Plan Nacional de Desarrollo es un escenario privilegiado de participación ciudadana. En este sentido el gobierno del Presidente Duque busca que en este proceso participe el mayor sector de ciudadanía posible para que sea un “Pacto por Colombia”.

La participación ciudadana es uno de los mecanismos fundamentales para mejorar la gobernanza en el país, ya que fortalece las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, para que la ciudadanía pueda participar activamente en la construcción político - administrativa del país. La participación ciudadana en Colombia va en aumento, logrando fortalecer los procesos de participación política, control ciudadano, organización social, veeduría ciudadana y exigencia de derechos, que dan cuenta de una democracia participativa. El reto, para una buena gobernabilidad en el país, está en lograr una verdadera articulación entre los actores políticos tradicionales y recientes: Estado, sociedad civil y sector privado, donde se logre transparencia en el manejo de recursos, formulación de políticas públicas de cara a dignificar a cada uno de los ciudadanos, cerrar las preocupantes brechas de desigualdad que hay en el país y lograr que todos los rincones de



Colombia cuentan con servicios públicos básicos, salud, educación, vivienda digna, infraestructura vial y presencia estatal efectiva.

En el ámbito nacional la ciudadanía se hace cada vez más activa por medio de las movilizaciones sociales. En el último año se han presentado grandes manifestaciones, como la liderada por el movimiento estudiantil que logró que se aumentara el presupuesto nacional para la educación pública. Esta movilización convocó a miles de personas de diversas regiones del país a las calles para defender la educación superior pública, así como un paro nacional en las universidades públicas que obligó a cerrar algunas instituciones y correr el calendario escolar, tras más de 63 días de cierre. Otra movilización que logró reunir a miles de personas del nivel nacional durante el primer mes de este año, fue la convocada contra la corrupción, a raíz de los escándalos que vinculan al Fiscal General de la Nación con el caso Odebrecht. Algunos sectores de la ciudadanía exigen la renuncia de este funcionario al considerar que está inhabilitado para investigar este desfalco.

En el ámbito territorial, la ciudadanía se hace cada vez más participe de los procesos de toma de decisiones, haciendo uso con mayor frecuencia de los mecanismos de participación dispuestos en la ley como: 1) las consultas populares, que están siendo solicitadas por la ciudadanía, sobre todo para temas de ordenamiento territorial, con el fin de oponerse a los proyectos de explotación y extracción minera y de hidrocarburos. “De acuerdo con el Ministerio de Minas y Energía, durante 2017 se realizaron

siete consultas populares: dos en Cundinamarca, dos en Santander, una en Quindío, otra en Meta y una última en Tolima (...) Aunque en lo corrido del año no se ha realizado ninguna consulta, el Ministerio informó que hay 54 propuestas pendientes”. Según la página de la Registraduría, durante el año 2018 se realizó una Consulta popular en Fusagasugá.

*(Fuente imagen: <https://parquesalegres.org/biblioteca/blog/metodos-de-participacion-ciudadana/>)*

*González, José, 2018, En 2017 se realizaron 7 consultas populares y hay 54 pendientes, Diario La República, En: <https://www.larepublica.co/especiales/minas-y-energia/en-2017-se-realizaron-7-consultas-populares-y-hay-54-pendientes-2613185>*



TEJIDO WAYUU - GUAJIRA

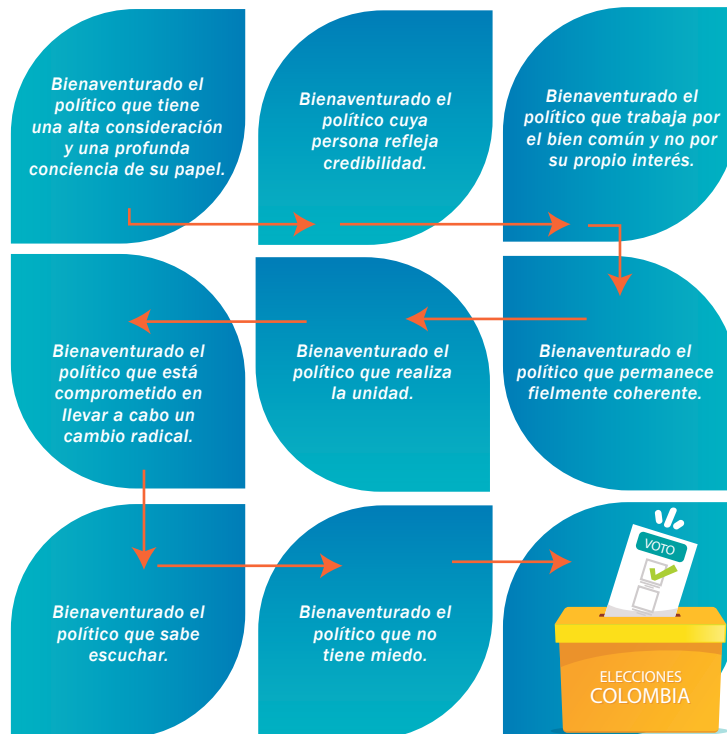
EN COLOMBIA

## EJERCICIO GRUPAL

- Subrayar las acciones que se han logrado gracias a la participación ciudadana de las personas en el ámbito político, a nivel (personal, familiar, comunitario, social y ecológico).
- Formar una mesa redonda y generar un debate a partir del texto participación ciudadana y escribir los beneficios obtenidos en cada acción y nivel.
- Después de reconocer las acciones en cada nivel, realizar un afiche o infografía (representación gráfica que apoya una información. -RAE) con los beneficios obtenidos y publicarlo en un lugar visible.

### 1.2. Juzgar

Merece la pena recordar y analizar las “bienaventuranzas del político”, propuestas por el cardenal vietnamita François-Xavier Nguyễn Văn Thuận, fallecido en el año 2002, fiel testigo del Evangelio:



Cada renovación de las funciones electivas, cada cita electoral, cada etapa de la vida pública es una oportunidad para volver a la fuente y a los puntos de referencia que inspiran la justicia y el derecho. Estamos convencidos de que la buena política está al servicio de la paz; respeta y promueve los derechos humanos fundamentales, que son igualmente deberes recíprocos, de modo que se cree entre las generaciones presentes y futuras un vínculo de confianza y gratitud.

*(Tomado de: Mensaje del Santo Padre Francisco. La buena política está al servicio de la paz. Para la celebración de la 52 Jornada Mundial de la Paz. 1 de enero de 2019. Para mayor información dar clic en el siguiente link: [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco\\_20181208\\_messaggio-52giornatamondiale-pace2019.pdf](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco_20181208_messaggio-52giornatamondiale-pace2019.pdf))*

## EJERCICIO GRUPAL

Es tiempo de poner en práctica las aptitudes de actuación con la mímica de las bienaventuranzas.

- El grupo se divide en dos subgrupos.
- Deben asignarle un nombre a cada grupo.
- Pasa un representante por cada grupo y este tiene un minuto para realizar la mímica a su equipo y, así, ellos puedan adivinar la bienaventuranza dada por la persona que dirige la actividad (la

persona que hace la mímica no puede hablar ni producir sonidos).

- Gana el equipo que adivine todas las bienaventuranzas.

La persona que hace la mímica se puede cambiar (procurando que todos pasen).

### 2.3. Actuar

#### *Gobernabilidad territorial y las elecciones departamentales y municipales de 2019 Bogotá D.C., 24 de agosto de 2018*

El Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP) y el Instituto Republicano Internacional (IRI) adelantan el proyecto Los desafíos de la gobernabilidad en Colombia. En desarrollo de este proyecto se desarrollan cuatro espacios de discusión y análisis en torno a los temas más relevantes en el escenario político colombiano de corto y mediano plazo, el cual estará determinado en buena medida por los resultados del proceso electoral de 2018 (elecciones legislativas y presidenciales) y las próximas elecciones territoriales (departamentales y municipales) que se llevarán a cabo en octubre de 2019.

Contexto: En octubre de 2019 se realizarán las elecciones de gobernadores, diputados de Asambleas Departamentales, alcaldes, concejales y ediles de Juntas Administradoras Locales. Las administraciones departamentales y municipales constituyen una pieza clave de la gobernabilidad, la calidad institucional, la legitimidad y la credibilidad del Estado ante la ciudadanía, y la eficaz y eficiente provisión y prestación de bienes y servicios públicos. Los desafíos que enfrenta Colombia en esta materia no son pocos. La del ordenamiento territorial y la adecuada articulación Nación-territorios, sigue siendo una tarea pendiente. De esa tarea es indisociable la necesidad de resolver los cuellos de botella del proceso de descentralización, racionalizándolo y haciendo verdaderamente funcional la apuesta de la Constitución de 1991 por la autonomía de las entidades territoriales. Por otro lado, las administraciones de las entidades territoriales son un actor (y también un escenario) estratégico en la lucha juegan un papel determinante en la lucha contra la corrupción. En el más reciente Índice de Transparencia de Entidades Públicas, dentro del rango de riesgo 'alto' o 'muy alto' de corrupción están el 40% de las gobernaciones del país y el 60% de 28 alcaldías de ciudades capitales. Existen instrumentos cuyo potencial aún está por ser aprovechado, como las Comisiones Regionales de Moralización, creadas por el Estatuto Anticorrupción (Ley 1474 de 2011), que permiten la articulación interinstitucional entre órganos de control y rama judicial en las regiones. Adicionalmente, el deterio-

ro de las condiciones de seguridad —potenciado, entre otros factores, por el incremento de distintas formas de crimen organizado—, cuyas manifestaciones son más que evidentes, incide sobre el proceso electoral en los territorios y constituye una amenaza para el funcionamiento de las instituciones y el desempeño de las autoridades departamentales y municipales. Contra este telón de fondo tendrán lugar las elecciones de 2019, que serán además los primeros comicios territoriales que se realicen después de la firma del Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto, suscrito entre el Gobierno del presidente Santos y la guerrilla de las FARC en 2016. Ello tiene dos grandes implicaciones: por un lado, estas elecciones y sus resultados deben ser considerados a la luz del enfoque de “paz territorial” del Acuerdo Final y su implementación, con todas las demandas y expectativas ciudadanas generadas, y los consecuentes desafíos y oportunidades. Por otro lado, debido a sus características y trayectoria histórica, serán estas elecciones (más que las de Congreso y Presidente de la República), las que permitirán poner en perspectiva la incorporación política del nuevo partido FAR-EP a la dinámica propia de la democracia y las reglas del Estado de Derecho.

*(Tomado del: Instituto de Ciencia Política Hernán Echavarría Olózaga (ICP) Guía Metodológica Mesa De Expertos <http://www.icp-colombia.org/dev/wp-content/uploads/2018/08/18.08.24-GM-ME.3-IRI-GOB.-TERRITORIAL-ELECCIONES-DEPARTAMENTALES.pdf>)*

## EJERCICIO GRUPAL

- Después de haber leído y analizado la importancia de los planes de desarrollo, es preciso realizar un consenso de las necesidades que se encuentran a nivel: personal, familiar, comunitario, social y ecológico.
- Se propone gestionar un foro o panel de diálogos de paz, entre los diversos candidatos a las próximas elecciones, donde se converse acerca de los planes de desarrollo que cada uno plantea realizar durante su gobierno.
- Dar a conocer a los candidatos las necesidades que se encuentran a nivel: personal, familiar, comunitario, social y ecológico.

### 2.4. Celebrar o conmemorar

Para reflexionar

En nuestra vida identificamos hitos, acontecimientos, relaciones, pensamientos, acciones, entre otras, que hacen parte fundamental de nuestra historia y de nuestro presente. Estas son motivo de gratitud por su importancia en la construcción del camino que transitamos y por el sentido que le dan a nuestra vida. Reconocer los entornos, ambientes, y relaciones que establecemos con otros, es la base para seguir construyendo la paz.

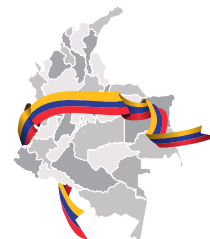
## EJERCICIO INDIVIDUAL

- Tomar un momento para recordar y elegir una palabra con la que se identifique cada uno de esos recuerdos y experiencias de paz.
- Escribir las palabras por tamaños o colores de acuerdo con el nivel de importancia que se dé, luego organizarlas de manera creativa y pegarlas en un lugar visible para todos.

## EJERCICIO GRUPAL

Se sugiere que el facilitador organice un espacio en el que se pueda hacer un círculo (parque, salón múltiple, zona verde, entre otras).

Estando en el círculo, se propone realizar una oración antes de iniciar, luego leer y analizar el texto bíblico de las bienaventuranzas (Mt 5:3-12)



# TALLER 3

## 3. Vicios de la política

### 3.1. Ver la realidad

Inicia reflexionando con la siguiente cita bíblica: "Cualquier trabajo que hagan, háganlo de buena gana, pensando que trabajan para el Señor y no para los hombres. Bien saben que el Señor los recompensará dándoles la herencia prometida. Su Señor es Cristo y están a su servicio." Carta a los Colosenses, 3: 23-24 Biblia Católica Online.

Lee el siguiente texto

#### CORRUPCIÓN EN COLOMBIA

La corrupción política en Colombia se ha convertido en uno de los temas centrales de análisis coyuntural en el país. Escándalos en el nivel nacional, regional y local son destapados a menudo, dejando ver el preocupante nivel de desfalco de los recursos públicos que son apropiados por funcionarios públicos y particulares por medio de los llamados carteles de la corrupción (alimentación en la Guajira, de la salud en la costa caribe, Reficar, EPS, compra de votos, etc.), la adjudicación de contratos de forma indebida.

La Misión de Observación Electoral (MOE), en el mes de noviembre del año pasado, divulgó un material de análisis que da cuenta de los graves problemas a los que conlleva la corrupción política en el país. El documento titulado "Así se roban a Colombia: las tipologías que usan los políticos corruptos"(1), explica el porqué de la importancia de analizar, debatir y hacer frente a este flagelo:

1. La corrupción enriquece a pocos, pero les quita oportunidades a muchos.
2. La corrupción es el impuesto más caro que pagamos en Colombia.
3. La corrupción acaba con la ciudadanía.
4. Al igual que el clientelismo, la corrupción dificulta la elección de las mejores personas.

Estas malas prácticas administrativas van en detrimento de la calidad de vida del pueblo colombiano, especialmente de los más vulnerables, quienes ven cada día menguada su posibilidad de avanzar hacia una mayor igualdad social. Asimismo, los niveles de gobernanza y de participación política ciudadana se ven fuertemente afectados, las personas no creen en las instituciones

(1) Jiménez, Felipe et al, 2018, *Así se roban a Colombia: las tipologías que usan los políticos corruptos*, Misión de Observación Electoral, En: <https://moe.org.co/publicacion/asi-se-roban-a-colombia/>

públicas y/o sus representantes, y la participación, que se remite casi que exclusivamente a la participación electoral, no es significativa y está mediada en muchas regiones por la compra venta de votos u otros delitos electorales.

Los sectores preferidos por los políticos para apropiarse de dineros públicos son, según la MOE: 1. Infraestructura (18%), un ejemplo es el escándalo de los últimos meses con el caso de Odebrecht, en el cual se encuentran involucrados políticos, funcionarios públicos, empresa privada y sector bancario, quienes favorecieron a la multinacional brasilera, a cambio de sobornos, para realizar varias obras de infraestructura en el país.

El sector educativo se encuentra en el segundo lugar de mayor apropiación de recursos, con un 14%. Seguido de los contratos de personal, con un 13%, debido a la firma de contratos de personas no aptas para los cargos, pero quienes son cuota política de quienes financiaron las campañas. O por medio de la firma de contratos ficticios para la apropiación de recursos públicos.



MIELERO VERDE  
EN COLOMBIA

Un dato que presenta la MOE, y que debe preocupar a la ciudadanía en general porque da cuenta de la magnitud del problema, es que desde el año 1991 al 2017, 679 políticos y funcionarios públicos han sido condenados por corrupción: 65% de estos han sido alcaldes y funcionarios públicos, 20% gobernadores y 15% concejales, diputados y congresistas. Los departamentos de Boyacá, Tolima, Cundinamarca, Nariño y Santander, son en donde más se han presentado delitos contra la administración pública. Por su parte, según el ITEP (índice de transparencia de las entidades públicas), los departamentos con mayores riesgos de corrupción son: Guainía, Chocó y La Guajira.

*(Tomado de: Análisis de realidad sociopolítica del país en el contexto del año electoral realizado por los obispos en la CVII Asamblea Plenaria del 4 al 8 de febrero de 2019). (Tomado: On Twitter "Y la corrupción funciona, porque la justicia no..."*

## EJERCICIO GRUPAL

- Se sugiere dividir el grupo en dos subgrupos, se da una postura (a favor o en contra del gobierno) deben plantear ideas y argumentos verídicos (se da 5 minutos para que se reúna cada grupo).
- Es importante que el facilitador aclare las normas, antes del debate (importancia de respetar al compañero/a cuándo habló, no se puede ofender al equipo contrario (palabras o gestos),

guardar silencio, escuchar y evitar comentarios displicentes).

Para iniciar el debate se cuenta con un minuto para exponer la

- idea y sustentarla con argumentos, después de ese minuto el equipo contrario puede refutar con argumentos verídicos.

### 3.2. Juzgar

Lee y analiza el siguiente texto

En la política, desgraciadamente, junto a las virtudes no faltan los vicios, debidos tanto a la ineptitud personal como a distorsiones en el ambiente y en las instituciones. Es evidente para todos que los vicios de la vida política restan credibilidad a los sistemas en los que ella se ejercita, así como a la autoridad, a las decisiones y a las acciones de las personas que se dedican a ella. Los vicios en la política socavan el ideal de una democracia auténtica, son la vergüenza de la vida pública y ponen en peligro la paz social:

- La corrupción —en sus múltiples formas de apropiación indebida de bienes públicos o de aprovechamiento de las personas—.
- La negación del derecho, el incumplimiento de las normas comunitarias.
- El enriquecimiento ilegal, la justificación del poder mediante la fuerza o con el pretexto arbitrario de la “razón de Estado”.
- La tendencia a perpetuarse en el poder.



- La xenofobia y el racismo.
- El rechazo al cuidado de la Tierra.
- La explotación ilimitada de los recursos naturales por un beneficio inmediato.
- El desprecio de los que se han visto obligados a ir al exilio.

*(Tomado de: Mensaje del Santo Padre Francisco. La buena política está al servicio de la paz. Para la celebración de la 52 Jornada Mundial de la Paz. 1 de enero de 2019. Para mayor información dar clic en el siguiente link: [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco\\_20181208\\_messaggio-52giornatamondiale-pace2019.pdf](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco_20181208_messaggio-52giornatamondiale-pace2019.pdf))*

### 3.3. Actuar

Lee y analiza la siguiente noticia

#### **¿Por qué Petro pide llamar a Arias a declarar sobre Odebrecht?**

La tormenta política que generó el regreso de Andrés Felipe Arias a Colombia sigue creciendo. Este lunes, Gustavo Petro le agregó un nuevo ingrediente a la polémica que rodea al exministro. En un trino le pidió al fiscal general, Fabio Espitia, escuchar al exministro en el caso de Odebrecht. Cuando se destapó ese escándalo y Arias se encontraba en los Estados Unidos, Otto Bula había asegurado que el exministro tenía un contrato de asesoría con esa firma multinacional. Esto habría ocurrido entre 2009 y 2010, cuando la

empresa aún no estaba inmersa en sus líos judiciales, y él acababa de renunciar al Ministerio de Agricultura para aspirar a la Presidencia de la República. "Era un hombre cercano a Odebrecht, y Odebrecht le tenía como una gratificación o le regalaba una plata mensual al exministro", dijo Bula en su momento. Un video revelado por 'Noticias uno' dejó clara esa cercanía que existía entre Arias y Marcelo Odebrecht, el presidente de esa constructora. En este el empresario brasileño visita con Arias la Casa de Nariño para encontrarse con el entonces presidente Álvaro Uribe. Aunque es normal que los empresarios se reúnan en Palacio, las imágenes confirmaban la cercanía que en su momento tenía Arias con esa compañía. El exministro ha sido el eje de la conversación política esta semana por cuenta de este pedido del senador de la oposición, pero también por la solicitud de que se tramite una doble instancia en su caso. Respecto a esa salida, Arias tiene dos vías que en este momento le abren una esperanza judicial. La primera es la petición de su abogado, Víctor Mosquera, quien formuló una acción de tutela ante la Corte Suprema de Justicia para que revise la sentencia por ese motivo. La segunda, una ley que se está tramitando en el Congreso para darle esa posibilidad (...)

*(Fuente: Revista Semana recuperado el 26 de julio de 2019. Para leer la noticia completa ingresar a: <https://www.semana.com/nacion/articulo/petro-pide-a-la-fiscalia-que-llame-a-testificar-a-arias-por-odebrecht/623513>)*



## TRIÁNGULO DEL CAFÉ - MANIZALES

EN COLOMBIA

### EJERCICIO GRUPAL

- Se sugiere dividir el grupo en subgrupos para responder las siguientes preguntas.
- Teniendo en cuenta los vicios de la política mencionados anteriormente ¿Qué vicios identifican en la noticia?
- Tomando como punto de referencia los vicios de la política identificados anteriormente proponga sus opuestos, es decir, para su comunidad ¿Cuáles serían las virtudes de la política?
- Teniendo en cuenta las próximas elecciones regionales identifique en las hojas de vida de los candidatos a las administraciones de sus municipios y/o regiones los vicios y virtudes de su gestión pública. Para fortalecer de esta forma la toma de decisión en el ejercicio del voto.

#### 3.4. Celebrar o conmemorar

Para reflexionar

La paz se construye en la cotidianidad iniciando con decisiones responsables y conscientes en relación con mi cuerpo, con los otros y con el ambiente; las cuales se reflejan en la armonía entre lo que pienso, siento, digo y hago en cada territorio (personal, familiar, comunitario, social y ecológico).

Hago uso adecuado de las habilidades y talentos al trabajar con otros y construyo Territorios de Paz:

- Propicio diálogos, reflexiono y realizo acciones pacíficas.
- Defiendo y respeto la vida.
- Rechazo toda acción violenta.
- Elijo el diálogo para transformar conflictos.
- Cuido el planeta.
- Vivo la solidaridad.
- Actúo desde la verdad.
- Conozco, vivo y defiendo los derechos humanos.
- Construyo ambientes seguros.
- Soy incluyente.
- Renuncio al uso de las armas.

Lee y analiza el siguiente texto a la luz de la palabra de Dios: Mateo 25:14-30, luego realiza el ejercicio

*Es tiempo de realizar un desafío por la paz*

### EJERCICIO INDIVIDUAL

Primero: Responde los siguientes interrogantes teniendo en cuenta las lecturas anteriores: ¿Qué habilidades y talentos tengo?

---

---

¿Qué acciones de paz realizo en mi vida a diario?

---

---

---

¿Cómo puedo transformar emociones y situaciones conflictivas en acciones de paz?

---

---

---


Segundo: Decide de manera responsable y consciente, tres (3) acciones concretas para la construcción de territorio de paz, que se puedan poner en marcha en la cotidianidad.

---

---

---

Organízate con otros para plantear una lluvia de acciones diversas y concretas que motiven la participación de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, adultos y adultos mayores, con el fin de que todos tengan la posibilidad de aportar en la construcción de territorios de paz.

An aerial photograph of a tropical beach. The top portion of the image shows a sandy beach with several palm trees. The middle portion shows the ocean with white foam from waves washing onto the shore. The bottom portion shows a large, dark rock formation in the water with white foam crashing against it. The water transitions from a light turquoise near the shore to a deeper blue further out.

PARQUE TAYRONA - SANTA MARTA

EN COLOMBIA

## TALLER 4

### 4. La buena política promueve la participación de los jóvenes y la confianza en el otro – Declarar

#### 4.1. Ver la realidad

Se llega a una confianza dinámica, que significa “yo confío en ti y creo contigo” en la posibilidad de trabajar juntos por el bien común.

La participación ciudadana es uno de los mecanismos fundamentales para mejorar la gobernanza en el país, ya que fortalece las relaciones entre la sociedad civil y el Estado, para que la ciudadanía pueda participar activamente en la construcción político - administrativa del país. La participación ciudadana en Colombia va en aumento, logrando fortalecer los procesos de participación política, control ciudadano, organización social, veeduría ciudadana y exigencia de derechos, que dan cuenta de una democracia participativa. (Análisis de realidad – SNPS. 2019)

Lee, analiza y socializa el siguiente texto como grupo:

#### Y 25 AÑOS DESPUÉS LLEGÓ EL AGUA

Los habitantes del barrio Costa Hermosa en Arauca valoran hoy más que nunca el servicio de agua potable, porque esperaron 25 años para lograr que la administración municipal los escuchara y les cumpliera su mayor sueño: tener agua en las 160 viviendas. La forma como se surtían del preciado líquido era a través de puntillos. Usaban pozos sépticos que estaban instalados muy cerca del lugar donde se abastecían de agua. Así que no faltaban las enfermedades sobre todo en niños y adultos mayores, por la contaminación y la ausencia de agua potable de calidad.

Así lo cuenta Ligia Castillo, Vicepresidente de la Junta de Acción Comunal del barrio, que vive allí desde su creación. Aunque las noticias hablan que la Alcaldía y la empresa de acueducto lograron instalar la tubería y los tanques necesarios, fue el liderazgo de la comunidad y el proyecto de Ligia Castillo el que impulsó después de muchos años de lucha que los habitantes de Costa Hermosa cuenten con este servicio básico para las familias. El barrio siempre había estado muy olvidado. Y los habitantes estuvieron durante mucho tiempo escuchando las promesas de aspirantes a la gobernación y a la alcaldía que luego olvidaban sus compromisos. Se construían tuberías, se iniciaban trabajos, pero todo quedaba a medias.

El agua se conseguía por perforaciones. Metiendo tubos a metros de profundidad, con bombas o electrobombas. Y esa era el agua que se consumía.

Los estudios indicaban que el 30% del líquido estaba contaminado. Así lo evidenciaba el análisis fisicoquímico y microbiológico a muestras de agua tomadas en los pozos profundos o puntillos de diversos hogares del barrio Costa Hermosa que evidenciaba la contaminación del agua con heces fecales, fuente de microorganismos patógenos como bacterias, virus y parásitos. A partir del diplomado en gestión de proyectos que recibió Ligia por parte de Pastoral Social, nació el proyecto de agua potable para el barrio. Al principio otros integrantes de la Junta de Acción Comunal estaban pesimistas por la magnitud de la iniciativa y porque nadie había logrado consolidar un proyecto así. Pero ante las críticas Ligia solo decía: tenemos derecho a que nos pongan el agua, claro que podemos.

Motivada por ese espíritu de liderazgo que la acompaña desde hace tres años cuando se metió a liderar las actividades de la Junta de Acción Comunal, se reunió con concejales, con presidentes de la Junta de Acción Comunal de otros barrios que tenían la misma problemática y solicitaron una cita con el alcalde.

Hicieron un gran festival para mostrar la problemática y las soluciones, con una obra teatral que sería transmitido por televisión. La actividad artística impresionó al Alcalde. Inmediatamente llamó al presidente de la Junta de Acción Comunal del

barrio Costa Hermosa para comunicarle que se iba a reunir con el gerente de la Empresa de Servicios Públicos de Arauca, Emserpa, para instalar el agua en el barrio.


Unos meses después se construyó el tanque de reserva del agua, se hizo la optimización de la estructura, la limpieza adecuación y búsqueda de válvulas para que el sistema fuera una realidad y adecuado para la prestación del servicio a la comunidad.

Aunque algunos pobladores sienten que es un servicio más que tendrán que pagar, la mayoría de las 250 familias beneficiadas está feliz abriendo la llave y consiguiendo de una manera fácil agua apta para el consumo.

Ahora la comunidad de Costa Hermosa y circunvecinos, tienen total confianza en consumir agua y la tranquilidad de que no se presentarán enfermedades de origen hídrico. Otros proyectos podrán llevarse a cabo gracias al servicio instalado.

La tarea será cuidar el agua y unirse a las buenas prácticas ambientales para no desperdiciar el líquido que esperaron tanto tiempo.

*(Tomado de: Historias de Éxito Programa FortaleSCIendo – SNPS 2019)*



ESMERALDAS DE GACHALÁ

EN COLOMBIA

#### 4.2. Juzgar

Lee y analiza el siguiente texto

Quando el ejercicio del poder político apunta únicamente a proteger los intereses de ciertos individuos privilegiados, el futuro está en peligro y los jóvenes pueden sentirse tentados por la desconfianza, porque se ven condenados a quedar al margen de la sociedad, sin la posibilidad de participar en un proyecto para el futuro. En cambio, cuando la política se traduce, concretamente, en un estímulo de los jóvenes talentos y de las vocaciones que quieren realizarse, la paz se propaga en las conciencias y sobre los rostros. Se llega a una confianza dinámica, que significa “yo confío en ti y creo contigo” en la posibilidad de trabajar juntos por el bien común. La política favorece la paz si se realiza, por lo tanto, reconociendo los carismas y las capacidades de cada persona. «¿Hay acaso algo más bello que una mano tendida? Esta ha sido querida por Dios para dar y recibir. Dios no la ha querido para que mate (Gn 4,1ss) o haga sufrir, sino para que cuide y ayude a vivir. Junto con el corazón y la mente, también la mano puede hacerse un instrumento de diálogo». Cada uno puede aportar su propia piedra para la construcción de la casa común. La auténtica vida política, fundada en el derecho y en un diálogo leal entre los protagonistas, se renueva con la convicción de que cada mujer, cada hombre y cada generación encierran en sí mismos una promesa que puede liberar nuevas energías relacionales, intelectuales, culturales y espirituales.

Una confianza de ese tipo nunca es fácil de realizar porque las relaciones humanas son complejas. En particular, vivimos en estos tiempos en un clima de desconfianza que echa sus raíces en el miedo al otro o al extraño, en la ansiedad de perder beneficios personales y, lamentablemente, se manifiesta también a nivel político, a través de actitudes de clausura o nacionalismos que ponen en cuestión la fraternidad que tanto necesita nuestro mundo globalizado. Hoy más que nunca, nuestras sociedades necesitan “artesanos de la paz” que puedan ser auténticos mensajeros y testigos de Dios Padre que quiere el bien y la felicidad de la familia humana.

*(Tomado de: Mensaje del Santo Padre Francisco. La buena política está al servicio de la paz. Para la celebración de la 52 Jornada Mundial de la Paz. 1 de enero de 2019. Para mayor información dar clic en el siguiente link: [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco\\_20181208\\_messaggio-52giornatamondiale-pace2019.pdf](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco_20181208_messaggio-52giornatamondiale-pace2019.pdf))*

### 4.3. Actuar

#### EJERCICIO GRUPAL

- A partir de la lectura anterior, crear un espacio de diálogo e intercambio de ideas que permita la reflexión sobre la importancia de la participación y la confianza en el otro.

- Luego de este espacio de intercambio de ideas se pide a la comunidad que conforme cuatro grupos.
- A cada grupo se le entrega un conjunto de palabras clave (participación, bien común, talentos, vocaciones, confianza, política, capacidades, persona, fraternidad, carisma) para construir un mensaje que invite a la comunidad a fortalecer la confianza en el ejercicio político (es clave aquí que el facilitador promueva la idea de que toda acción humana es una acción política), se busca fortalecer el liderazgo comunitario y reestablecer la confianza en las personas que habitan el territorio.
- Por último, se invita a poner el mensaje en un cartel y socializarlo en plenaria.

### 4.4. Celebrar o conmemorar

**Declarar Territorios de paz es: Un acto comunicativo, una forma de proceder, un mecanismo, un ejercicio político, una pedagogía de la sociedad mediante la cual una persona o comunidad humana y geográfica, elige y decide construir una cultura para la paz.**



## EJERCICIO INDIVIDUAL

En un momento de silencio cada persona reconocerá en sí mismo una capacidad, vocación o carisma para trabajar por el bien común y lo escribirá en una tarjeta.

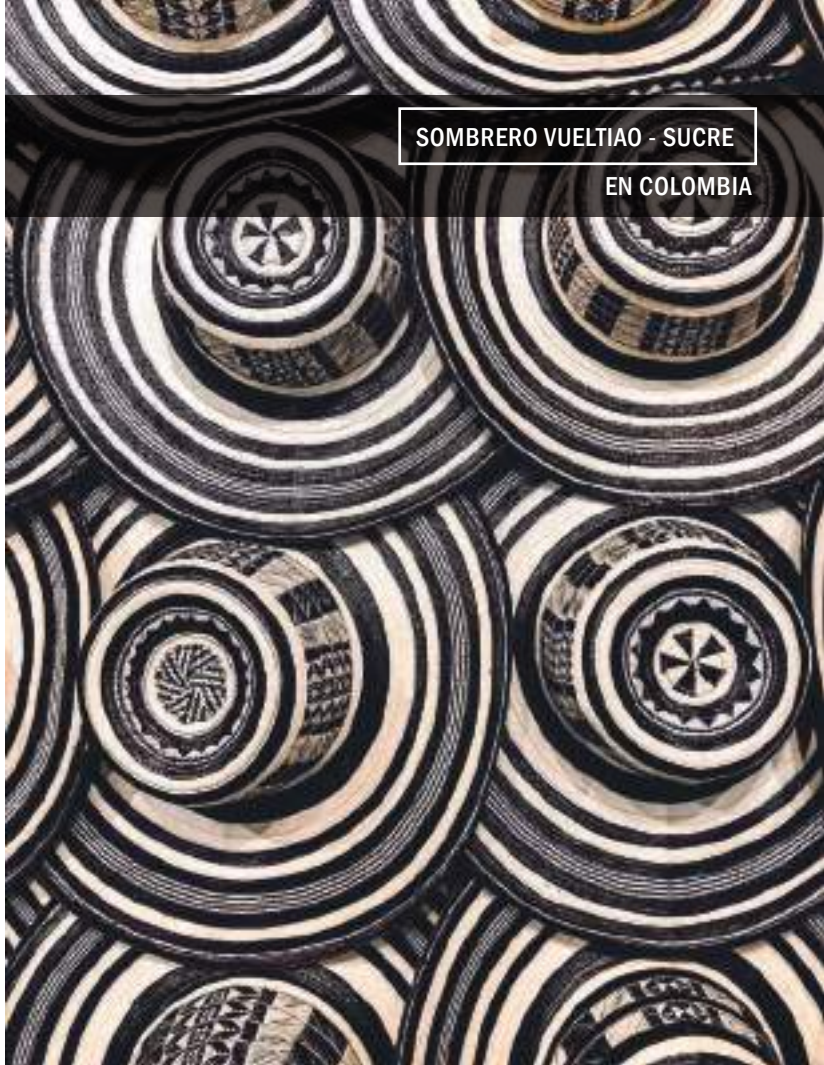
Luego cada persona debe escribir una declaración por cada acción (propuesta en el tercer taller) para la construcción de territorio de paz, esta se debe escribir en un cartel (al gusto de cada uno) y pegarlo en un lugar visible.

Posteriormente el facilitador invitará a formar un círculo y de manera solemne cada una de las personas pondrá a disposición de su comunidad aquello que considera virtuoso y que aporta a la construcción de un territorio de paz.

Para finalizar se puede hacer una oración y encender una luz (velas) de esperanza, declarando el inicio de una nueva etapa en la vida, como territorio de paz a nivel personal, familiar, comunitario, social y ecológico.

SOMBRERO VUELTIAO - SUCRE

EN COLOMBIA



## TALLER 5

### 5. No a la guerra ni a la estrategia del miedo

#### 5.1. Ver la realidad

Lee y analiza el siguiente texto

#### EL HORROR DE VER A UNA MADRE ASESINADA

REPORTAJE | 6/23/2019

El asesinato de una madre delante de su pequeño hijo genera conmoción y es un llamado al Gobierno para que tome medidas urgentes que pongan fin al exterminio de líderes sociales en el sur de Córdoba.



*“Acá en Tierralta no asesinan si  
no es con permiso de las Autodefensas”*

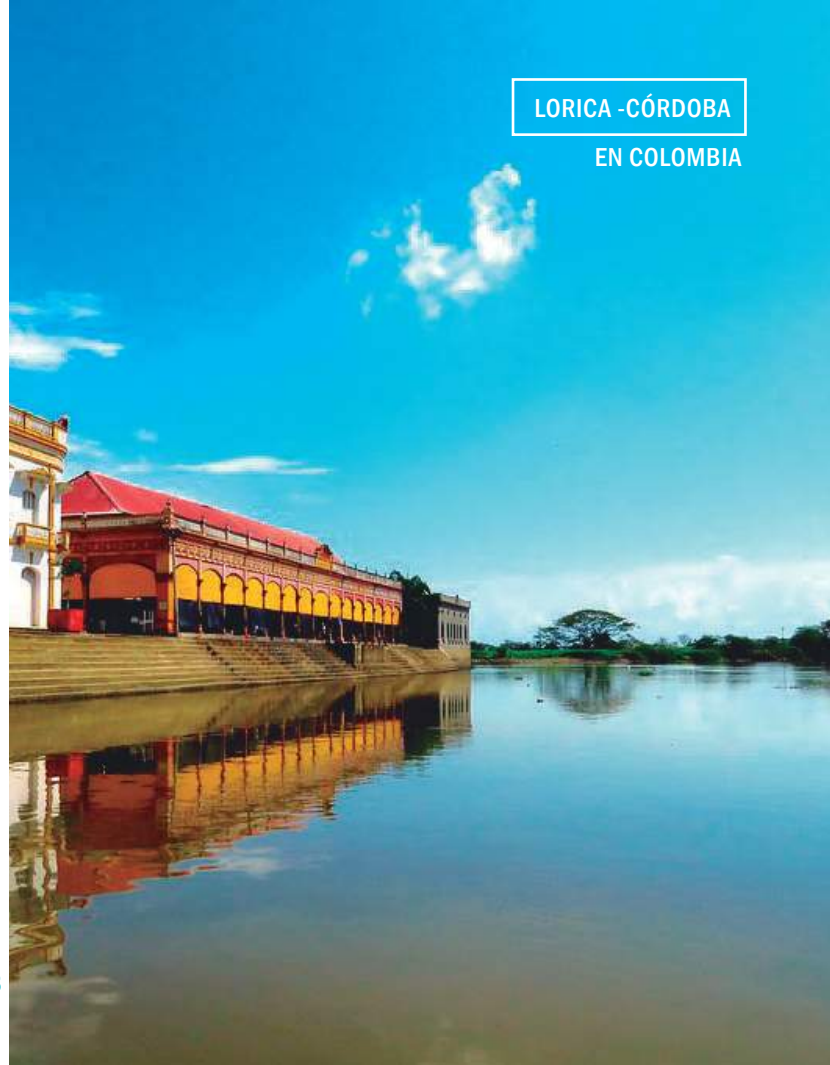
El país está impactado con la escalofriante escena de un niño de nueve años que con furia e impotencia golpea las paredes de lata de su humilde casa mientras grita: “¡Mamá, mamá, mamá!”. Frente al niño está tendida su madre, quien acaba de ser asesinada de dos tiros. Esa postal del horror tuvo lugar el viernes pasado en Tierralta, Córdoba, en una barriada ocupada por familias que luchan por levantar ranchos y hacerse con un pedazo de lote donde vivir. María del Pilar Hurtado, la mujer asesinada, era una líder en ese propósito. Tenía apenas 34 años y había sido amenazada a través de un panfleto en el que aparecieron otros seis nombres. Todos son ocupantes y líderes del proceso por obtener la titulación de la tierra en disputa. La estremecedora escena del asesinato de Hurtado frente a su pequeño hijo inundó las redes sociales y se convirtió en la más reciente muestra de un fenómeno pavoroso que golpea a centenares de líderes sociales a lo largo del país. El viernes, como era costumbre, María del Pilar Hurtado salió a trabajar temprano en la mañana cuando dos sicarios a bordo de una moto la sorprendieron y le descargaron el arma frente a su hijo. El niño trató de auxiliarla hasta que comprendió que no había nada qué hacer y estalló en dolor.

Se cumplió así la sentencia que hacía unos días habían hecho pública las Autodefensas Gaitanistas (AGC) con el panfleto. El cuerpo de la mujer tendido en el polvoriento piso y el llanto inconsolable del niño dejaron claro el calibre de la amenaza. “No andamos con rodeos, vamos matando y recuperando el control; y si se busca que el pueblo se caliente, pues se calienta esta mierda”, decían el volante.

A través del comunicado el grupo armado advirtió a los mencionados que si no desocupaban los lotes que supuestamente habían invadido Hurtado y otras personas, se convertirían en objetivo militar.

El predio en cuestión, de acuerdo con voceros del colectivo Cordoberxia, pertenece al papá de Fabio Otero, alcalde de Tierralta. Hace siete meses la Defensoría del Pueblo emitió una alerta temprana para esta región del sur de Córdoba. El informe advirtió sobre la reconfiguración de grupos armados ilegales y dio cuenta de hostigamientos contra la población civil. A pesar de que esas alertas llegan al Ministerio del Interior y es obligación del Gobierno tomar medidas, en la región sienten que no sirvió para nada (...)

*(Fuente: Revista Semana, recuperado el 29 de julio de 2019 Para leer la noticia completa ingresar a: <https://www.semana.com/nacion/articulo/el-horror-de-ver-a-una-madre-asesinada/620652>)*



## 5.2. Juzgar

Lee y reflexiona con el siguiente texto

Cien años después del fin de la Primera Guerra Mundial, y con el recuerdo de los jóvenes caídos durante aquellos combates y las poblaciones civiles devastadas, conocemos mejor que nunca la terrible enseñanza de las guerras fratricidas, es decir que la paz jamás puede reducirse al simple equilibrio de la fuerza y el miedo. Mantener al otro bajo amenaza significa reducirlo al estado de objeto y negarle la dignidad. Es la razón por la que reafirmamos que el incremento de la intimidación, así como la proliferación incontrolada de las armas son contrarios a la moral y a la búsqueda de una verdadera concordia. El terror ejercido sobre las personas más vulnerables contribuye al exilio de poblaciones enteras en busca de una tierra de paz. No son aceptables los discursos políticos que tienden a culpabilizar a los migrantes de todos los males y a privar a los pobres de la esperanza. En cambio, cabe subrayar que la paz se basa en el respeto de cada persona, independientemente de su historia, en el respeto del derecho y del bien común, de la creación que nos ha sido confiada y de la riqueza moral transmitida por las generaciones pasadas. Asimismo, nuestro pensamiento se dirige de modo particular a los niños que viven en las zonas de conflicto, y a todos los que se esfuerzan para que sus vidas y sus derechos sean protegidos.

En el mundo, uno de cada seis niños sufre a causa de la violencia de la guerra y de sus consecuencias, e incluso es reclutado para convertirse en soldado o rehén de grupos armados. El testimonio de cuantos se comprometen en la defensa de la dignidad y el respeto de los niños es sumamente precioso para el futuro de la humanidad.

*(Tomado de: Mensaje del Santo Padre Francisco. La buena política está al servicio de la paz. Para la celebración de la 52 Jornada Mundial de la Paz. 1 de enero de 2019. Para mayor información dar clic en el siguiente link: [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco\\_20181208\\_messaggio-52giornatamondiale-pace2019.pdf](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco_20181208_messaggio-52giornatamondiale-pace2019.pdf))*

## 5.3. Actuar

Lee la siguiente noticia

### **PEDRO PASCASIO MARTÍNEZ ROJAS**

*La Nación 9 de julio del 2019 Por: Frollán Casas Ortiz*

Estamos ad portas de la celebración del bicentenario de la independencia de nuestra patria. ¡Qué bueno traer a colación a este ilustre patriota tan desconocido por la historia! -no sé por qué lo bueno no se resalta y se olvida fácilmente-. Dado el contexto histórico en que vivimos, qué importante traer, sobre todo para la juventud, las virtudes de tan ilustre compatriota.



LAGARTO AZUL - ISLA GORGONA

EN COLOMBIA

Nació este connotado soldado en la población boyacense, Belén de Cerinza, en 1807. De niño y por insinuación de su madre engrosó las filas del ejército libertador: la causa de la patria por encima de todo. Participó en la batalla del Pantano de Vargas y en la del puente de Boyacá; fue el siete de agosto de 1819 hacia las cuatro de la tarde cuando apresó al general del ejército español, José María Barreiro, quien huía ante el fracaso de su ejército y se escondió en una cueva muy cerca del lugar de la batalla que arreciaba; el español le ofreció al joven soldado una bolsa de oro con tal que lo dejase huir; lleno de valor patriótico y fiel a sus principios, heredados de su familia, no se dejó sobornar y por el contrario llevó de inmediato al general peninsular al Libertador, quien a los dos días lo hizo ajusticiar en la localidad de Ventaquemada junto con el traidor Francisco Fernández Vinoni.

Hoy cuando la cultura de la corrupción ha hecho metástasis en casi todos los entes del Estado y ha cundido como pólvora en las esferas de la empresa privada, qué bueno hablar de la honestidad de este hombre. Entonces, ¿por qué no traer a la memoria la actitud insobornable de Pedro Pascasio? Su gesto de honestidad, infortunadamente, no es tan frecuente en esta sociedad cargada de ambición y avaricia, en donde se vende la conciencia fácilmente, quedando pisoteados los más elementales valores.

Esta es una sociedad venal, que se vende por un plato de lentejas al mejor postor. ¡Qué tristeza! Por doquier aparecen ollas podridas estando involucradas las personas a quienes se les ha confiado la rex pública, de la manera más descarada y olímpica del mundo, -a la verdad que uno se siente triste al constatar tanta suciedad en toda clase de instituciones-. Pareciera, y lo digo con gran dolor, que todo el mundo es venal y que la diferencia está en el precio que cada uno se pone. ¡Qué horror! Pedro Pascasio es un modelo de honestidad, digno de admiración, por favor, pongámoslo de modelo a las nuevas generaciones. Los muchachos saben más de fútbol que de los héroes de nuestra independencia. Con frecuencia se les ofrece a los jóvenes iconos que están marcados más por la trampa y la fechoría que por la heroicidad de sus virtudes. Nuestro querido coterráneo terminó su vida en la bucólica Cerinza, localidad de su nacimiento, sin mucha riqueza, pero con el alma tranquila para entregársela a Dios en el año de 1885. Entendió perfectamente aquella frase del Evangelio: “¿De qué le sirve al hombre ganar el mundo entero si al final pierde su alma?”. No tiene efigies, pero su alma goza en el cielo.

*(Fuente: La Nación, La noticia Independiente. 01 de agosto de 2019. <https://www.lanacion.com.co/2019/07/09/pedro-pascasio-martinez-rojas/>)*





SEGUNDO EXPORTADOR DE FLORES DEL MUNDO  
EN COLOMBIA

### EJERCICIO GRUPAL

- Se sugiere realizar un círculo y dialogar sobre Pedro Pascasio Martínez, cómo fue su vida y qué lo llevo a hacer lo que hizo (para este ejercicio se puede investigar más sobre el tema).
- Resaltar las cualidades de este personaje.
- Teniendo en cuenta la afirmación del Papa Francisco “No a la guerra ni a la estrategia del miedo” mencionada anteriormente ¿A qué desafío se enfrentó Pedro Pascasio Martínez y cómo actuó?

---

---

---

---

---

- Se puede considerar a Pedro Pascasio Martínez ¿Cómo una persona que edifica la paz? SI\_\_ NO\_\_ ¿por qué?

---

---

---

---

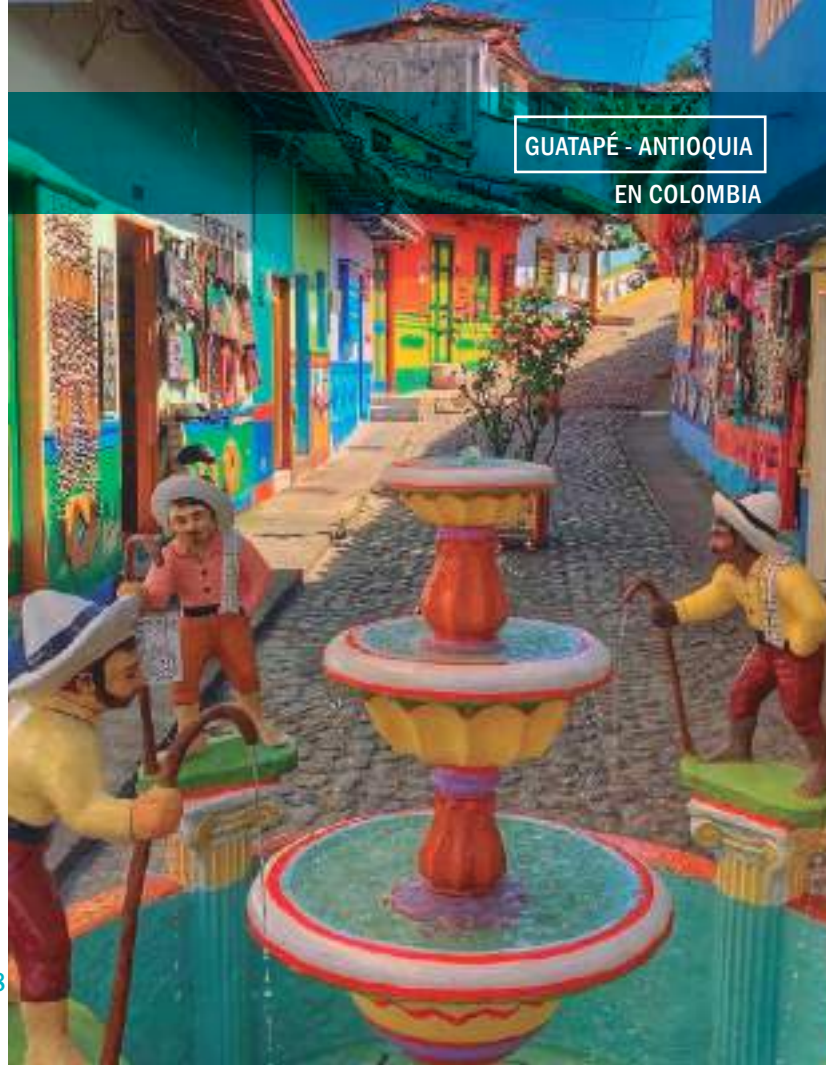
---

#### 5.4. Celebrar o conmemorar

Compartir: Al compartir las experiencias de paz, logramos que muchas personas sientan cercana la posibilidad de reconocerlas y vivenciarlas a través de formas, incluso más sencillas de lo que imaginaban.

#### EJERCICIO INDIVIDUAL

- A partir de las acciones definidas en el tercer taller, hagamos nuestras declaraciones como territorios de paz a nivel (Personal, Familiar, Comunitario, Social y Ecológico).
- Para estas declaratorias, es primordial comunicar de forma creativa las acciones que se han puesto (tercer taller) en marcha en torno a los territorios de paz, en carteles o pancartas.
- Se recomienda realizar una Eucaristía, invitando a orar por la paz y al finalizar realizar una caminata alrededor del colegio, parroquia, parque o lugar donde se encuentren desarrollando el taller (para esta caminata se pueden usar pañuelos blancos) y compartir las declaraciones de paz (Personal, Familiar, Comunitario, Social y Ecológico).
- Tomar fotos de la caminata y subirlas a las redes con el #YEstoTambiénEsPaz. #MiDeclaraciónCómoTerritorioDePaz.



GUATAPÉ - ANTIOQUIA  
EN COLOMBIA



# TALLER 6

## 6. Un gran proyecto de paz – Compartir y sostener

### 6.1. Ver la realidad

Reflexiona con la siguiente noticia

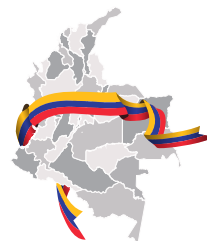
#### OBISPOS COLOMBIANOS INVITAN A PRESENTAR CAMPAÑAS PROPOSITIVAS Y REALISTAS

Tras el cierre de inscripciones de candidatos para las elecciones de alcaldes, gobernadores, diputados, concejales y miembros de las juntas administradoras locales para el período 2020 – 2023, los obispos católicos de Colombia, han emitido un mensaje en el que, a través de siete puntos, destacan la oportunidad que se abre para el país en el deseo de un proyecto común, que permita avanzar en “los ideales de justicia, verdad, libertad y solidaridad”. En este sentido, los prelados insisten en la importancia de “colocar en el centro de toda acción política, social y económica a la persona humana, su altísima dignidad, y el respeto por bien común”. Acercarse a las comunidades, es de vital importancia, precisan para lograr “presentar programas realistas y claros que respondan a las necesidades de quienes los elegirán (...)

Hay situaciones que, en esta hora de nuestra historia, piden de los gobernantes una atención prioritaria, entre otras, las migraciones, el narcotráfico y el microtráfico, la drogadicción, la violencia e inseguridad, el desempleo, la crisis del sistema de salud, la pobreza, la destrucción del medio ambiente, los conflictos por la tierra”, afirman.

Finalmente, animan a que el proceso electoral transcurra en armonía, serenidad, y se desarrolle en el marco de la transparencia, rechazando “la compra y venta de votos, el trasteo de votantes, la manipulación o presión para votar en un determinado sentido y la penetración de dineros ilícitos en las campañas”.

*Fuente: Noticias Pastoral Social Cáritas Colombiana 30 de julio de 2019. Para leer la noticia completa ingresar a: <https://www.cec.org.co/sites/default/files/032%20Elecciones%202019%20%281%29.pdf>*



## EJERCICIO GRUPAL

Después de haber reflexionado. Se sugiere socializar en mesa redonda la temática abordada y resaltar los valores a los que invitan los obispos a los futuros candidatos electorales (dialogar sobre la importancia en la actualidad, por qué en ocasiones esto se olvida y que acciones hacer para que no ocurra esto).

### 6.2. Juzgar

Reflexiona con la siguiente lectura

La política de la paz —que conoce bien y se hace cargo de las fragilidades humanas— puede recurrir siempre al espíritu del Magníficat que María, Madre de Cristo salvador y Reina de la paz, canta en nombre de todos los hombres: «Su misericordia llega a sus fieles de generación en generación. Él hace proezas con su brazo: dispersa a los soberbios de corazón, derriba del trono a los poderosos y enaltece a los humildes; [...] acordándose de la misericordia como lo había prometido a nuestros padres en favor de Abrahán y su descendencia por siempre» (Lc 1,50-55). Celebramos en estos días los setenta años de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, que fue adoptada después del segundo conflicto mundial. Recordamos a este respecto la observación del Papa san Juan XXIII: «Cuando en un hombre surge

la conciencia de los propios derechos, es necesario que aflore también la de las propias obligaciones; de forma que aquel que posee determinados derechos tiene asimismo, como expresión de su dignidad, la obligación de exigirlos, mientras los demás tienen el deber de reconocerlos y respetarlos».

La paz, en efecto, es fruto de un gran proyecto político que se funda en la responsabilidad recíproca y la interdependencia de los seres humanos, pero es también un desafío que exige ser acogido día tras día. La paz es una conversión del corazón y del alma, y es fácil reconocer tres dimensiones inseparables de esta paz interior y comunitaria: 1. La paz con nosotros mismos, rechazando la intransigencia, la ira, la impaciencia y —como aconsejaba san Francisco de Sales— teniendo “un poco de dulzura consigo mismo”, para ofrecer “un poco de dulzura a los demás”; 2. La paz con el otro: el familiar, el amigo, el extranjero, el pobre, el que sufre...; atreviéndose al encuentro y escuchando el mensaje que lleva consigo; 3. La paz con la creación, redescubriendo la grandeza del don de Dios y la parte de responsabilidad que corresponde a cada uno de nosotros, como habitantes del mundo, ciudadanos y artífices del futuro.

*(Tomado de: Mensaje del Santo Padre Francisco. La buena política está al servicio de la paz. Para la celebración de la 52 Jornada Mundial de la Paz. 1 de enero de 2019. Para mayor información dar clic en el siguiente link: [http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco\\_20181208\\_messaggio-52giornatamondiale-pace2019.pdf](http://w2.vatican.va/content/francesco/es/messages/peace/documents/papa-francesco_20181208_messaggio-52giornatamondiale-pace2019.pdf))*

## CORALES - PROVIDENCIA

### EN COLOMBIA



### EJERCICIO GRUPAL

Después de haber reflexionado con las lecturas anteriores, responde lo siguiente.

- ¿Qué hábitos debemos incorporar en nuestra vida cotidiana en cada uno de los territorios que ayuden a promover la paz?
- ¿Qué hábitos que ayuden a conservar la Paz podemos acordar en los territorios?

#### 6.3. Actuar

Hemos propuesto acciones, individuales y colectivas, hemos hecho declaratorias, es hora de llegar a acuerdos y compromisos para garantizar el cuidado y la sostenibilidad de lo alcanzado en nuestros territorios. En este sentido debemos convertir las acciones de paz en hábitos visibles.

### EJERCICIO INDIVIDUAL

El siguiente ejercicio busca reconocer en la dimensión individual y comunitaria un conjunto de acciones que favorezcan una vida en armonía personal, con los otros y con la casa común.

Previo al ejercicio es importante que se tenga un cartel con tres círculos que se van a ir llenando con los aportes de los participantes en tres momentos propuestos para este ejercicio (en relación con el otro y con la casa común).

#### Primer momento:

- El facilitador entregará una hoja y un lápiz a cada participante, luego les indicará que escriban una carta dirigida a sí mismos donde se haga una expresión de afecto, reconociendo sus capacidades en la construcción de una vida en paz en su dimensión personal.
- Luego en tarjetas cada participante pondrá en una palabra eso que lo hace estar en paz y lo ubicará en el círculo dedicado a lo personal.

#### Segundo Momento

- Posterior a este momento íntimo, en plenaria los participantes irán reflexionando en torno a las siguientes preguntas:
  - 1) ¿Qué significa estar en paz con el otro?
  - 2) ¿Qué implica ser empático con la realidad humana?
  - 3) ¿Cómo promover la cultura del encuentro?
- La reflexión suscitada en el espacio será puesta en el círculo de relación con los otros que el facilitador irá construyendo en tarjetas durante la conversación.

#### Tercer Momento

- Por último, reconociendo la paz desde lo personal, desde el encuentro con el otro en subgrupos proponer una acción que reconcilie la acción humana con la casa común, esta acción será compartida en plenaria y puesta en el círculo de la casa común

#### 6.4. Celebrar o conmemorar

Después de haber reflexionado, analizado, desarrollado y vivenciado la experiencia de paz en el recorrido de la cartilla, es el momento de tener la convicción de **DECLARAR Y SOSTENER QUE SOY Y SOMOS TERRITORIO DE PAZ.**

Para esto se hace necesaria la práctica y el ejercicio de repetir con disciplina, paciencia, conciencia, perseverancia y constancia, las acciones y acuerdos a través de las cuales nos hemos declarado territorios de paz, pues son la forma de mostrarle al mundo que nuestra declaración tiene más valor. Por lo tanto, es fundamental establecer acuerdos y compromisos que garanticen la sostenibilidad de los territorios de paz y definir estrategias de revisión de las acciones de paz, para hacer los ajustes necesarios.

## EJERCICIO GRUPAL

Antes de finalizar la semana por la paz, realizar un acto simbólico recordando que somos territorio de paz.

- Se sugiere realizar un mural con las acciones declaradas para ser territorio de paz (persona, familia, comunidad, sociedad y ecología) y realizar una Eucaristía.
- Para este espacio el facilitador le entregara a cada participante la letra de la canción “Hazme un instrumento de tu paz” para ser cantada por el grupo (se sugiere tener la canción para reproducirla e ir siguiendo la letra).

Letra: Basada en la oración de San Francisco de Asís

Música: Sebastián Temple

(Fuente: <http://elcancionerocatonico.blogspot.com/2018/06/hazme-un-instrumento-de-tu-paz.html>)

## *Hazme un instrumento de tu paz*

1. Hazme un instrumento de tu paz,  
donde haya odio, lleve yo tu amor,  
donde haya injuria, tu perdón, Señor,  
donde haya duda, fe en Ti.

2. Hazme un instrumento de tu paz,  
que lleve tu esperanza por doquier,  
donde haya oscuridad lleve tu luz,  
donde haya pena, tu gozo, Señor.

MAESTRO, AYÚDAME A NUNCA BUSCAR  
QUERER SER CONSOLADO SINO CONSOLAR;  
SER ENTENDIDO COMO ENTENDER,  
SER AMADO COMO AMAR.

3. Hazme un instrumento de tu paz,  
es perdonando que nos das perdón,  
es dando a todos que Tú nos das,  
muriendo es que volvemos a nacer.

## MAPA DIVISIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA

Ahora, es importante que identifique su territorio de paz.

*Fuente: mapa de Colombia con sus departamentos.  
Recuperado el 12 de agosto de 2019 de: <https://www.mapainteractivo.net/fotos/mapa-de-colombia-con-sus-departamentos.html>*



## CONCLUSIÓN

Semana por la Paz en Colombia, desde el Secretariado Nacional de Pastoral Social/Cáritas Colombia SNPS/CC de la Conferencia Episcopal Colombiana (CEC) propone dos temas: el primero, declarar territorios de paz, mediante el lema “Soy y somos territorio de paz”, donde se ha hecho reflexión sobre la importancia de ser un instrumento de paz, partiendo desde el mismo ser, como persona que edifica la paz, que se refleja a nivel familiar, comunitario, social y ecológico. El otro tema, brota de la LII Jornada Mundial por la Paz del Papa Francisco: “La Buena Política está al servicio de la Paz”; en buena hora, este mensaje ilumina y compromete las próximas elecciones que se realizarán en Colombia, pues, invita y compromete a los candidatos a trabajar por la Paz que es un Don que brota de Dios.

La Paz, en efecto, es fruto del Espíritu Santo, que ilumina a cada ser humano, y que se extiende a las familias, comunidades y se conforma en la sociedad como proyecto político, mediante la responsabilidad recíproca y la interdependencia de los seres humanos; pero es también un desafío que exige ser acogido día tras día. La paz es una conversión del corazón y del alma, es armonía que brota del interior y se proyecta a la comunidad. La Paz, es esperanza; es como una flor frágil que trata de florecer entre las piedras de la violencia(2). La búsqueda de poder a cualquier precio lleva al abuso y a la injusticia.

La política es un vehículo fundamental para edificar la ciudadanía y la actividad del hombre, pero cuando aquellos que se dedican a ella no la viven como un servicio a la comunidad humana, puede convertirse en un instrumento de opresión, marginación e incluso de destrucción.

Dar la Paz, está en el centro de la misión de los discípulos de Cristo que conforman la Iglesia. Este ofrecimiento está dirigido a todos los hombres y mujeres que esperan la paz en medio de las tragedias y la violencia de la historia humana(3). La “casa” mencionada por Jesús es cada familia, cada comunidad, cada país, cada continente, con sus características propias y con su historia; es sobre todo cada persona, sin distinción ni discriminación. También es nuestra “casa común”: el planeta en el que Dios nos ha colocado para vivir y al que estamos llamados a cuidar con interés.

*Comprometámonos a ser territorios de paz y a edificar una política que esté al servicio de la Paz.*

(2) Péguy Charles, *Le porche du mystère de la deuxième vertu*, Paris 1986.

(3) Lc 2, 14: “Gloria a Dios en el cielo, y en la tierra paz a los hombres de buena voluntad”.



TALLERES PEDAGÓGICOS  
SEMANA POR LA PAZ

2019